

**DECRETO U. DE C. N° 2001 174****VISTO:**

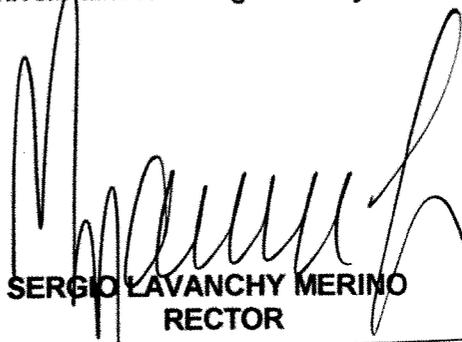
Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en nota N° 268/2001 de 13.07.2001, mediante la cual informa la designación del Profesor José Becerra Allende, en el cargo de Vicedecano de esa unidad académica; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 98 – 102 de 14.05.98., N° 98 – 192 de 22.07.98., y en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

1. Déjase sin efecto el nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N° 98 – 192 de 22 de julio de 1998, a contar del 1° de septiembre de 2001.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al académico Sr. **JOSE BECERRA ALLENDE**, a contar del 01 de septiembre de 2001.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

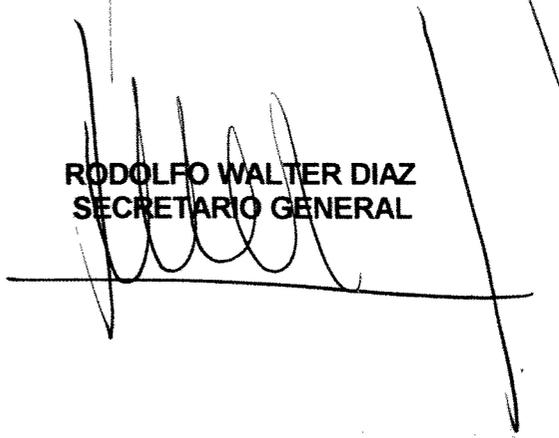
Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 27 de 2001.



**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

42-108